

Se lleva a cabo un curso de albañilería en el módulo que alberga a 24 internos en cuarentena por coronavirus en el Centro Penitenciario de Valencia

Desde **Acaip-Ugt** hemos denunciado públicamente la irresponsabilidad de la “nueva normalidad” en el Centro Penitenciario de Valencia. Se habían eliminado de un plumazo todas las medidas de protección que en los últimos meses se habían implantado en el centro tendientes a evitar que el coronavirus se introdujera con virulencia en un ambiente cerrado, con gran porcentaje de internos que son de alto riesgo por sus patologías previas.

Entre esas medidas eliminadas estaba la cuarentena de los internos que ingresan procedentes de libertad o reingresan de permiso. Tras diversos escritos presentados por este Sindicato (ante la Dirección del Centro y ante la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias) y denuncias en medios de comunicación, se ha dado marcha atrás y desde el 24 de julio se han vuelto a instaurar las mismas.

Así, se ha destinado el módulo 6 de la Unidad de Cumplimiento para que cumplan esa cuarentena de 10 días todos los internos que ingresan procedentes de libertad. A aquellos que tengan sintomatología compatible con la enfermedad del coronavirus se les alberga en la segunda planta de ese módulo hasta que se les hagan las pruebas correspondientes que permitan comprobar si realmente sufren la enfermedad, o no.

A fecha de hoy, hay 24 internos en ese departamento.

Hasta aquí se puede decir que bienvenida la rectificación, aunque se haya puesto en riesgo la salud de internos y trabajadores durante 3 semanas de forma innecesaria.

Sin embargo, como todo lo relacionado con la alarma sanitaria en el centro de Picassent está siendo un auténtico **dislate**, en ese módulo se está llevando a cabo desde primeros del mes de julio un curso de Operaciones Auxiliares de Albañilería de Fábricas y Cubiertas con la participación de 12 internos.

Es decir, **al módulo en el que se alojan los internos en cuarentena por Covid 19 acuden cada día de 9 a 13 horas 12 internos de 5 módulos diferentes y un monitor del exterior del centro.**

En un centro penitenciario con 35 módulos diferentes, y un sinfín de espacios, hay que desarrollar ese curso precisamente en el lugar donde se alojan los internos en cuarentena por Covid 19. Totalmente **surrealista**.

Tras acabar el curso, los internos participantes en el mismo vuelven de nuevo a sus módulos de origen, donde están en contacto con más de 100 internos.

Para desarrollar el curso se ha emitido una Orden en el centro para tratar de evitar que coincidan los internos en cuarentena con los del curso.

Sin embargo, los asistentes al curso estarán en espacios en los que con anterioridad (incluso sólo minutos antes) han estado aquellos que están a la espera de ver si tiene, o no, la enfermedad. Parece que después de más de 4 meses en el Centro Penitenciario de Valencia aún no han oído hablar de los contagios a través de objetos, de superficies...

Es más, la propia orden establece que el servicio de “economato”, es decir de cafetería, para los internos del curso se llevará a cabo por los mismos internos que lo hacen para aquellos que están en cuarentena o con síntomas compatibles con el coronavirus. **Demencial**.

Dado que todos los años tiene lugar en el centro un curso de albañilería, el pasado 25 de junio desde **Acaip-Ugt** se presentó un escrito al Director de la prisión de Picassent indicando que en la situación actual no tiene sentido que este año se realizara ese curso, y que, desde luego, sería **improcedente** del todo que se realizara precisamente en ese módulo 6.

Pero es que, además, las propias normas de actuación para los empleados públicos penitenciarios en relación con el SARS-COV-2 señalan que en los departamentos que se deben habilitar en todos los centros penitenciarios para este tipo de casos (cuarentenas, posibles o probables de Covid) “*se limitará el número de personas y el tiempo de exposición*” para reducir las posibilidades de transmisión. Por tanto, **el que se desarrolle un curso de estas características en ese lugar sería contrario a lo dispuesto en las mismas.**

Una vez más, se está poniendo en riesgo de forma innecesaria la salud de los trabajadores del Centro Penitenciario de Valencia, sus familias, y la de los internos por decisiones tan **irresponsables** como ésta.

Picassent, 30 de junio de 2020